# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA

Nomenclatura : CP-SM-7-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ¿REVISIÓN Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE LIQUIDACIÓN DE ÓRDENES DE

MANTENIMIENTO E INFORMES DEL AREA TECNICA DE LA U.E. ALTO PIURA - ELECTRONOROESTE S.A.¿

Ruc/código : 20551672655 Fecha de envío : 02/05/2023

Nombre o Razón social: SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACION DEL Hora de envío: 20:46:53

PERU S.A.C.

Consulta: Nro. 1 Consulta/Observación:

Se solicita corregir la numeración de los items, como sigue: ITEM DESCRIPCIÓN CANTIDAD ANUAL CANTIDAD BI ANUAL

- 1 OMs 1era revisión 500 1000
- 2 OMs 2da revisión 125 250
- 3 OMs 3era revisión 30 60
- 4 Informes ampliatorios de FM 100 200
- 5 Informes de reconsideración FM 60 120
- 6 Informe de apelación de FM 20 40
- 8 Elaboración de informes de análisis de aplicación de sanción/sobretensiones 50 100
- 9 Elaboración de documentos relacionados a liquidaciones y reclamos 200 400
- 10 Elaboración de informes de reclasificación para envió al área de Contabilidad Piura 200 400

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: CAP. III Literal: 5 Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

# Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que se ha corregido la numeración de los ítem.

# Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se considerará en las bases integradas, la numeración correcta.

Nomenclatura: CP-SM-7-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ¿REVISIÓN Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE LIQUIDACIÓN DE ÓRDENES DE

MANTENIMIENTO E INFORMES DEL AREA TECNICA DE LA U.E. ALTO PIURA - ELECTRONOROESTE S.A.¿

20551672655 Fecha de envío: 02/05/2023 Ruc/código: Nombre o Razón social:

SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACION DEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 20:46:53

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

Se requiere se precise quien será la persona encargada del área técnica de proporcionar dicha información y data; mediante que formatos o documentos se entregaran dicha información y cuál será el canal de comunicación entre la entidad, contratista ejecutora y el CONTRATISTA.

Se requiere se aclare si es ¿unidad de mantenimiento de distribución¿ o el ¿área técnica de la U.E. Alto Piura¿, que proporcionara dicha información.

Se requiere se aclare a que se refiere con lo señalado en el literal ¿m¿ del numeral 5.1.1.1, referente a la realización de otras actividades que ENOSA le asigne.

Página: 21 Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 5.1.1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

- "1: Se precisa que la información son expedientes de liquidación de OM presentados por contratistas; dicha información será entregada mediante carta o cuadernos de cargo a través de la asistente del área técnica.
- 2: Se precisa que cuando se hace alusión a unidad de mantenimiento de distribución o área técnica es la misma área de la U.E. Alto Piura.
- 3: Se precisa que se refiere a actividades relacionadas al servicio propio"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: CP-SM-7-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ¿REVISIÓN Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE LIQUIDACIÓN DE ÓRDENES DE

MANTENIMIENTO E INFORMES DEL AREA TECNICA DE LA U.E. ALTO PIURA - ELECTRONOROESTE S.A.¿

Ruc/código : 20551672655 Fecha de envío : 02/05/2023

Nombre o Razón social : SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACION DEL Hora de envío : 20:46:53

PERU S.A.C.

Consulta: Nro. 3 Consulta/Observación:

Se solicita aclarar si es ¿unidad de mantenimiento de distribución¿ o el ¿área técnica de la U.E. Alto Piura¿, que proporcionara dicha información.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: CAP. III Literal: 5.1.1 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que cuando se hace alusión a unidad de mantenimiento de distribución o área técnica es la misma área de la U.E. Alto Piura.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : CP-SM-7-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ¿REVISIÓN Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE LIQUIDACIÓN DE ÓRDENES DE

MANTENIMIENTO E INFORMES DEL AREA TECNICA DE LA U.E. ALTO PIURA - ELECTRONOROESTE S.A.¿

Ruc/código : 20551672655 Fecha de envío : 02/05/2023

Nombre o Razón social : SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACION DEL Hora de envío : 20:46:53

PERU S.A.C.

# Consulta: Nro. 4 Consulta/Observación:

Se dice que se requiere de materiales y otros necesarios por la contratista, tales como:

- ¿ Archivo KOB1 exportado a Excel, a partir del módulo SAP Mantenimiento: Por favor indicar Quien brindará dicha información.
- ¿ Sistema SmallWorld (Geo referencia de las redes eléctricas de ENOSA): : Por favor indicar si Se otorgará acceso al sistema o de qué manera se contará con las redes eléctricas georeferenciadas.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: CAP. III Literal: 5.1.1 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

# Análisis respecto de la consulta u observación:

"Se precisa que la la información referente al KOB1 será alcanzada por el supervisor de mantenimiento del área técnica de la U.E. Alto Piura.

Se precisa que se alcanzará la información geo referenciada de las redes a través del supervisor de mantenimiento del área técnica de la U.E. Alto Piura.."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: CP-SM-7-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ¿REVISIÓN Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE LIQUIDACIÓN DE ÓRDENES DE

MANTENIMIENTO E INFORMES DEL AREA TECNICA DE LA U.E. ALTO PIURA - ELECTRONOROESTE S.A.¿

Ruc/código : 20551672655 Fecha de envío : 02/05/2023

Nombre o Razón social : SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACION DEL Hora de envío : 20:46:53

PERU S.A.C.

Consulta: Nro. 5 Consulta/Observación:

Se pide confirmar, si en el literal (i), la carta u observaciones será dirigido a la (s) contratista (s) EJECUTORAS.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 5.1.1 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que la carta con observaciones debe ir dirigida a la contratista ejecutora.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: CP-SM-7-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ¿REVISIÓN Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE LIQUIDACIÓN DE ÓRDENES DE

MANTENIMIENTO E INFORMES DEL AREA TECNICA DE LA U.E. ALTO PIURA - ELECTRONOROESTE S.A.¿

Ruc/código : 20551672655 Fecha de envío : 02/05/2023

Nombre o Razón social : SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACION DEL Hora de envío : 20:46:53

PERU S.A.C.

# Consulta: Nro. 6 Consulta/Observación:

Los informes de fuerza mayor, requieren de servicios complementarios tales como: el pago por los reportes meteorológicos de SENAMHI; traslado de personal policial para la constatación policial, entre otros. Se solicita aclarar si ELECTRONOROESTE S.A. se encargará de realizar las gestiones antes mencionadas o se incluirá dicho gasto en el servicio.

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: CAP. || Literal: 5,1,1 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que las gestiones y pagos ante autoridades varias se encargara ENOSA por intermedio de los contratistas que brindan el servicio de actividades técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : CP-SM-7-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ¿REVISIÓN Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE LIQUIDACIÓN DE ÓRDENES DE

MANTENIMIENTO E INFORMES DEL AREA TECNICA DE LA U.E. ALTO PIURA - ELECTRONOROESTE S.A.¿

Ruc/código : 20551672655 Fecha de envío : 02/05/2023

Nombre o Razón social : SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACION DEL Hora de envío : 20:46:53

PERU S.A.C.

Consulta: Nro. 7 Consulta/Observación:

Se hace mención al ¿distanciamiento de 1.5 metros entre sillas de los trabajadores¿, sin embargo, el estado de emergencia por COVID fue derogada mediante D.S. N°130-2022-PCM de fecha 26.10.2022. Por favor confirmar si esto es requerido?

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 5.4.1 Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que mediante la derogacion del estado de emergencia por COVID, se desestima el distanciamiento del 1.5m.

# Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"Se eliminará el siguiente texto de las bases integradas:

manteniendo una distancia mínima de 1.5 metros entre cada una de las sillas de los trabajadores."

Fecha de Impresión:

Nomenclatura: CP-SM-7-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ¿REVISIÓN Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE LIQUIDACIÓN DE ÓRDENES DE

MANTENIMIENTO E INFORMES DEL AREA TECNICA DE LA U.E. ALTO PIURA - ELECTRONOROESTE S.A.¿

Ruc/código : 20551672655 Fecha de envío : 02/05/2023

Nombre o Razón social : SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACION DEL Hora de envío : 20:46:53

PERU S.A.C.

Consulta: Nro. 8
Consulta/Observación:

Se solicita indicar, cuál es la unidad de medida de la ¿frecuencia de cambio¿

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: CAP. || Literal: 5.4.2 Página: 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

"Se precisa que la frecuencia es ANUAL en:

b.1 Laptop Intel Core I5 o I7 (3.1 GHz, 4 GB RAM), disco duro de 1TB, video Intel HD monitor de 14.5 ¿ LED, incluye mouse, Sistema operativo de 64 bits.

b.2 Impresoras láser con velocidad mínima de 30 ppm a color (para impresión de fotografías debidamente fechadas.

b.3 Mobiliario de oficina (Escritorio, silla ergonómica, módulo para PC, estantes)

Y SEMESTRAL en:

b.4 Materiales y útiles de oficina (Papel A4, lápices, lapiceros, reglas y borradores). "

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: CP-SM-7-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ¿REVISIÓN Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE LIQUIDACIÓN DE ÓRDENES DE

MANTENIMIENTO E INFORMES DEL AREA TECNICA DE LA U.E. ALTO PIURA - ELECTRONOROESTE S.A.¿

Ruc/código : 20551672655 Fecha de envío : 02/05/2023

Nombre o Razón social : SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACION DEL Hora de envío : 20:46:53

PERU S.A.C.

Consulta: Nro. 9
Consulta/Observación:

Se menciona ¿RPM,RPC, Nextel¿, sin embargo, estos servicios que no se encuentran vigentes a la fecha, o corresponden a otros servicios y operadores. Se solicita6 aclarar esto.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: CAP. III Literal: 5.4.4 Página: 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que los medios de comunicación seran mediante los operadores CLARO, BITEL, MOVISTAR u otros.

# Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se considerará en las bases integradas: los medios de comunicación seran mediante los operadores de CLARO, BITEL, MOVISTAR u otros.

Nomenclatura: CP-SM-7-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ¿REVISIÓN Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE LIQUIDACIÓN DE ÓRDENES DE

MANTENIMIENTO E INFORMES DEL AREA TECNICA DE LA U.E. ALTO PIURA - ELECTRONOROESTE S.A.¿

Ruc/código : 20551672655 Fecha de envío : 02/05/2023

Nombre o Razón social : SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACION DEL Hora de envío : 20:46:53

PERU S.A.C.

Consulta: Nro. 10 Consulta/Observación:

Se indica que ¿La antigüedad de las unidades móviles no debe ser mayor a 5 años¿, se solicita que su antigüedad pueda aumentarse a 08 años o mas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 5.4.6 Página: 37

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, se precisa que la antigüedad de las unidades moviles es de 5 años tal como indica en los TDR.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : CP-SM-7-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ¿REVISIÓN Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE LIQUIDACIÓN DE ÓRDENES DE

MANTENIMIENTO E INFORMES DEL AREA TECNICA DE LA U.E. ALTO PIURA - ELECTRONOROESTE S.A.¿

Ruc/código : 20551672655 Fecha de envío : 02/05/2023

Nombre o Razón social : SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACION DEL Hora de envío : 20:46:53

PERU S.A.C.

Consulta: Nro. 11 Consulta/Observación:

En el literal a), se ha considerado que para el transporte de personal una cantidad máxima de personas en la camioneta (03), por lo que se solicita se excluya dicho texto, esto debido a que en algunas ocasiones pueden trasladarse a campo el coordinador+ supervisor 1+supervisor 2+chofer+técnico electricista.

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: CAP III Literal: 5.4.6 Página: 38

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge a lo solicitado, se retirará de las bases el texto "En el transporte de personal tener en cuenta que la cantidad máxima de personas en la camioneta será en un número de tres (03), es decir un chofer y dos pasajeros"

## Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se retirará de las Bases Integradas el texto "En el transporte de personal tener en cuenta que la cantidad máxima de personas en la camioneta será en un número de tres (03), es decir un chofer y dos pasajeros"

Nomenclatura: CP-SM-7-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ¿REVISIÓN Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE LIQUIDACIÓN DE ÓRDENES DE

MANTENIMIENTO E INFORMES DEL AREA TECNICA DE LA U.E. ALTO PIURA - ELECTRONOROESTE S.A.¿

Ruc/código : 20551672655 Fecha de envío : 02/05/2023

Nombre o Razón social : SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACION DEL Hora de envío : 20:46:53

PERU S.A.C.

Consulta: Nro. 12 Consulta/Observación:

Se indica que ELECTRONOROESTE S.A., brindará accesos y realizará la ¿creación de usuarios de red y accesos a los sistemas de gestión comercial y técnica, Máximus II, ERP SAP, Electric Office, etc¿; Se solicita aclarar que sistemas de gestión se otorgaran sus accesos para poder solicitarse formalmente.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: CAP. || Literal: 5.5 Página: 39

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que el servicio es completo por lo que se debera solicitar formalmente los accesos base como el ERP SAP, NGC (Sistema comercial tecnica) y Electric Office.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : CP-SM-7-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ¿REVISIÓN Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE LIQUIDACIÓN DE ÓRDENES DE

MANTENIMIENTO E INFORMES DEL AREA TECNICA DE LA U.E. ALTO PIURA - ELECTRONOROESTE S.A.¿

Ruc/código : 20551672655 Fecha de envío : 02/05/2023

Nombre o Razón social : SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACION DEL Hora de envío : 20:46:53

PERU S.A.C.

Consulta: Nro. 13 Consulta/Observación:

Se pide precisar en qué parte de los términos de referencia se encuentra el ¿punto 4.4¿.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: CAP. III Literal: 5.9 Página: 41

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge a lo solicitado, precisa que el texto deberia indicar el punto 5.4.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en las bases integradas: se reemplazará el punto 4.4 por el 5.4

Nomenclatura: CP-SM-7-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ¿REVISIÓN Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE LIQUIDACIÓN DE ÓRDENES DE

MANTENIMIENTO E INFORMES DEL AREA TECNICA DE LA U.E. ALTO PIURA - ELECTRONOROESTE S.A.¿

Ruc/código : 20551672655 Fecha de envío : 02/05/2023

Nombre o Razón social : SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACION DEL Hora de envío : 20:46:53

PERU S.A.C.

Consulta: Nro. 14 Consulta/Observación:

Se hace mención a ¿guardando la distancia de 1.5 metros como mínimo ¿, teniendo en cuenta que el estado de emergencia por COVID fue derogada mediante D.S. N°130-2022-PCM de fecha 26.10.2022, se pide aclara si es requerido.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 5.10 Página: 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que mediante la derogacion del estado de emergencia por COVID, se desestima el distanciamiento del 1.5m.

## Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se eliminará el siguiente texto: guardando la distancia de 1.5 metros como mínimo

Nomenclatura: CP-SM-7-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ¿REVISIÓN Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE LIQUIDACIÓN DE ÓRDENES DE

MANTENIMIENTO E INFORMES DEL AREA TECNICA DE LA U.E. ALTO PIURA - ELECTRONOROESTE S.A.¿

Ruc/código : 20551672655 Fecha de envío : 02/05/2023

Nombre o Razón social : SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACION DEL Hora de envío : 20:46:53

PERU S.A.C.

Consulta: Nro. 15 Consulta/Observación:

Se hace mención a ¿deberá realizar la inspección y desinfección de la unidad móvil. Reiterando que en las unidades móviles no deberán haber más de dos pasajeros, es decir el chofer y dos pasajeros en la parte de atrás. El asiento del chofer y de los ocupantes de la parte trasera deberá estar dividida por algún material (puede ser lamina de mica, madera o metal).¿, teniendo en cuenta que el estado de emergencia por COVID fue derogada mediante D.S. N°130-2022-PCM de fecha 26.10.2022, precisar si esto es requerido.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 5.10 Página: 43

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que mediante la derogacion del estado de emergencia por COVID, se desestima las indicaciones "EL CONTRATISTA, previo al inicio de las labores diarias de Supervisión, deberá realizar la inspección y desinfección de la unidad móvil. Reiterando que en las unidades móviles no deberán haber más de dos pasajeros, es decir el chofer y dos pasajeros en la parte de atrás. El asiento del chofer y de los ocupantes de la parte trasera deberá estar dividida por algún material (puede ser lamina de mica, madera o metal). "

## Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se eliminará de las bases integradas el siguiente texto: "EL CONTRATISTA, previo al inicio de las labores diarias de Supervisión, deberá realizar la inspección y desinfección de la unidad móvil. Reiterando que en las unidades móviles no deberán haber más de dos pasajeros, es decir el chofer y dos pasajeros en la parte de atrás. El asiento del chofer y de los ocupantes de la parte trasera deberá estar dividida por algún material (puede ser lamina de mica, madera o metal). "

Fecha de Impresión:

Nomenclatura: CP-SM-7-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ¿REVISIÓN Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE LIQUIDACIÓN DE ÓRDENES DE

MANTENIMIENTO E INFORMES DEL AREA TECNICA DE LA U.E. ALTO PIURA - ELECTRONOROESTE S.A.¿

Ruc/código : 20551672655 Fecha de envío : 02/05/2023

Nombre o Razón social : SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACION DEL Hora de envío : 20:46:53

PERU S.A.C.

Consulta: Nro. 16 Consulta/Observación:

Se pide indicar que localidades comprenden los ¿Sistemas Eléctricos; S. E. Chulucanas, S.E. Huancabamba ¿ Huarmaca

y S.E. Santo Domingo ¿ Chalaco ¿

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: CAP. III Literal: 8 Página: 45

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que en la lista de localidades (Anexo Localidades) se esta haciendo referencia a estas localidades

# Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se adjunta archivo excel (Anexo Localidades)

Nomenclatura : CP-SM-7-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ¿REVISIÓN Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE LIQUIDACIÓN DE ÓRDENES DE

MANTENIMIENTO E INFORMES DEL AREA TECNICA DE LA U.E. ALTO PIURA - ELECTRONOROESTE S.A.¿

Ruc/código : 20551672655 Fecha de envío : 02/05/2023

Nombre o Razón social : SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACION DEL Hora de envío : 20:46:53

PERU S.A.C.

Consulta: Nro. 17 Consulta/Observación:

Se indica que la conformidad del servicio será otorgada por el área técnica de la UE Alto Piura, pero en el numeral 5.13, se precisa que se tienen ¿dos (02) Administradores de Contrato, el jefe Comercial y el jefe Técnico de la Unidad de Empresarial Alto Piura o llamada también Unidad de Negocio Alto Piura¿, en tal sentido se solicita aclarar si la conformidad solo la dará el área técnica o también el área comercial.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 9 Página: 45

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que la conformidad solo sera otorgada por el area tecnica de la UE Alto Piura.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : CP-SM-7-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ¿REVISIÓN Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE LIQUIDACIÓN DE ÓRDENES DE

MANTENIMIENTO E INFORMES DEL AREA TECNICA DE LA U.E. ALTO PIURA - ELECTRONOROESTE S.A.¿

Ruc/código : 20551672655 Fecha de envío : 02/05/2023

Nombre o Razón social : SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACION DEL Hora de envío : 20:46:53

PERU S.A.C.

Consulta: Nro. 18 Consulta/Observación:

En el cuadro de penalidades, se están incluyendo supuestos que no guardan relación con el objeto del contrato, como es el caso de los items: A01, A23, A28, A30, D06 y G02. Por favor aclarar que penalidades aplicarían al servicio.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 12.2 Página: 46

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que se han corregido cuadro de penalidades eliminando los ítem A23 y D06, los cuales si guardan relación con el objeto del contrato.

#### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se eliminarán los ítem A23 y D06, del cuadro de penalidades, los cuales si guardan relación con el objeto del contrato.

Nomenclatura: CP-SM-7-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ¿REVISIÓN Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE LIQUIDACIÓN DE ÓRDENES DE

MANTENIMIENTO E INFORMES DEL AREA TECNICA DE LA U.E. ALTO PIURA - ELECTRONOROESTE S.A.¿

Ruc/código : 20551672655 Fecha de envío : 02/05/2023

Nombre o Razón social : SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACION DEL Hora de envío : 20:46:53

PERU S.A.C.

Consulta: Nro. 19 Consulta/Observación:

Se inidca ¿de acuerdo a la Resolución Ministerial N° 675-2022/MINSA que modifica la Directiva Administrativa N° 321-MINSA/DGIESP-2021 ¿Disposiciones para la Vigilancia, Prevención y Control de la Salud de los Trabajadores con Riesgo de Exposición a SARS-CoV-2¿, teniendo en cuenta que el estado de emergencia por COVID fue derogada mediante D.S. N°130-2022-PCM de fecha 26.10.2022, por favor aclarar si este requisito aplica.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 15 Página: 55

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que mediante la derogacion de estado de emergencia por COVID, dichos requisitos ya no se aplicaria al servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: CP-SM-7-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ¿REVISIÓN Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE LIQUIDACIÓN DE ÓRDENES DE

MANTENIMIENTO E INFORMES DEL AREA TECNICA DE LA U.E. ALTO PIURA - ELECTRONOROESTE S.A.¿

Ruc/código : 20551672655 Fecha de envío : 02/05/2023

Nombre o Razón social : SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACION DEL Hora de envío : 20:46:53

PERU S.A.C.

Consulta: Nro. 20 Consulta/Observación:

Con la finalidad de que exista pluralidad de postores, se solicita ampliar la formación del personal clave, como sigue:

¿ Supervisor: Mecánico electricista, Ingeniero eléctrico, Ingeniero electromecánico.

¿ Técnico electricista: Electricidad industrial, electrotécnica industrial.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: REQ. CALIF Literal: b.3.1 Página: 55

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

# Análisis respecto de la consulta u observación:

"Se acoge a lo solicitado de ampliar la formacion:

Supervisor: Mecánico electricista, Ingeniero eléctrico, Ingeniero electromecánico.

Técnico electricista: Electricidad industrial, electrotécnica industrial."

## Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"También se considerará en las bases integradas las siguientes profesiones:

Supervisor: Mecánico electricista, Ingeniero eléctrico, Ingeniero electromecánico.

Técnico electricista: Electricidad industrial, electrotécnica industrial."

Fecha de Impresión:

Nomenclatura: CP-SM-7-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ¿REVISIÓN Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE LIQUIDACIÓN DE ÓRDENES DE

MANTENIMIENTO E INFORMES DEL AREA TECNICA DE LA U.E. ALTO PIURA - ELECTRONOROESTE S.A.¿

Ruc/código : 20551672655 Fecha de envío : 02/05/2023

Nombre o Razón social : SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACION DEL Hora de envío : 20:46:53

PERU S.A.C.

Consulta: Nro. 21 Consulta/Observación:

Con la finalidad de que exista pluralidad de postores, se solicita reducir la experiencia del personal clave TÉCNICO

ELECTRICISTA a 03 años.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: REQ. CALIF Literal: B.4 Página: 56

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

# Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que el personal clave Tecnico electricista tendra como minimo 5 años de experiencia, con la finalidad de garantizar la calidad del servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: CP-SM-7-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ¿REVISIÓN Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE LIQUIDACIÓN DE ÓRDENES DE

MANTENIMIENTO E INFORMES DEL AREA TECNICA DE LA U.E. ALTO PIURA - ELECTRONOROESTE S.A.¿

Ruc/código : 20551672655 Fecha de envío : 02/05/2023

Nombre o Razón social : SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACION DEL Hora de envío : 20:46:53

PERU S.A.C.

Consulta: Nro. 22 Consulta/Observación:

Con la finalidad de que exista pluralidad de postores, se solicita que retire el requisito siguiente: MS OFFICE AVANZADO y en NORMATIVA EN SECTOR ELECTRICIDAD, en virtud de que el personal que cuenta con la experiencia solicitada, maneja estos temas al nivel que se necesitan para desarrollar con la calidad esperada, las actividades en el presente servicio.

Acápite de las bases: Sección: Especifico Numeral: REQ. CALIF Literal: B.3.2 Página: 56

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente con los requisitos MS Oficce Nivel Basico.

#### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará las bases integradas: considerando el nivel de MS Office básico.

Fecha de Impresión:

Nomenclatura: CP-SM-7-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ¿REVISIÓN Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE LIQUIDACIÓN DE ÓRDENES DE

MANTENIMIENTO E INFORMES DEL AREA TECNICA DE LA U.E. ALTO PIURA - ELECTRONOROESTE S.A.¿

Ruc/código : 20561224278 Fecha de envío : 02/05/2023

Nombre o Razón social : ABALI CONTRATISTAS S.A.C. Hora de envío : 21:06:41

Consulta: Nro. 23 Consulta/Observación:

En los requisitos de calificación para este concurso en personal clave piden un Técnico Electricista, consulta: Es válido considerar como personal clave al Técnico en ELECTRICISTA INDUSTRIAL de SENATI (Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial) con amplia experiencia en ejecución de obras de redes de distribución y/o técnico de mantenimiento en redes eléctricas en MT, BT y subestaciones.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: || Literal: B,3 Página: 55

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la formación académica para el técnico electricista en la formación académia: Tecnico Electricista Industrial.

# Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

También se considerará en las bases Integradas la formación académica para el técnico electricista en la formación académia: Tecnico Electricista Industrial.

Fecha de Impresión:

Nomenclatura: CP-SM-7-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ¿REVISIÓN Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE LIQUIDACIÓN DE ÓRDENES DE

MANTENIMIENTO E INFORMES DEL AREA TECNICA DE LA U.E. ALTO PIURA - ELECTRONOROESTE S.A.¿

 Ruc/código :
 20561224278
 Fecha de envío :
 02/05/2023

Nombre o Razón social : ABALI CONTRATISTAS S.A.C. Hora de envío : 21:06:41

# Observación: Nro. 24 Consulta/Observación:

Con el propósito de ampliar la cobertura y la competencia se solicita disminuir la experiencia del personal clave, ingenieros (2) como al técnico (1) de 5 a 3 años.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: B.4 Página: 56

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que el personal clave supervisor tendra como minimo 5 años de experiencia y tecnico electricista 5 años, ya que se busca que el servicio sea de calidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: CP-SM-7-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ¿REVISIÓN Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE LIQUIDACIÓN DE ÓRDENES DE

MANTENIMIENTO E INFORMES DEL AREA TECNICA DE LA U.E. ALTO PIURA - ELECTRONOROESTE S.A.¿

Ruc/código : 20525209912 Fecha de envío : 02/05/2023

Nombre o Razón social : SERVICIOS TECNICOS ZORRITOS SOCIEDAD Hora de envío : 21:48:59

COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Observación: Nro. 25 Consulta/Observación:

SE PUEDEN PRESENTAR AL PRESENTE CONCURSO EMPRESAS QUE PRESTAN EL SERVICIO DE EJECUCION DE ACTIVIDADES TECNICAS DE DISTRIBUCION EN LA UU NN SUCURSALES U OTRA UNIDAD DE NEGOCIO DE ELECTRONOROESTE, CONSIDERANDO QUE EL PRESENTE SERVICIO ES PARA FISCALIZAR SU TRABAJO?

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 14-35 Literal: 14-35 Página: 14-3

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación. No podrán ser postores para este concurso, las empresas que se encuentran ejecutando actualmente y durante el plazo de ejecución de este servicio, actividades técnicas de distribución en la UE Alto Piura

#### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"Se añadirá lo siguiente a las bases integradas:

NOTA: No podrán ser postores para este concurso, las empresas que se encuentran ejecutando actualmente y durante el plazo de ejecución de este servicio, actividades técnicas de distribución en la UE Alto Piura"

Nomenclatura: CP-SM-7-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ¿REVISIÓN Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE LIQUIDACIÓN DE ÓRDENES DE

MANTENIMIENTO E INFORMES DEL AREA TECNICA DE LA U.E. ALTO PIURA - ELECTRONOROESTE S.A.¿

Ruc/código : 20525209912 Fecha de envío : 02/05/2023

Nombre o Razón social : SERVICIOS TECNICOS ZORRITOS SOCIEDAD Hora de envío : 21:48:59 COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Consulta: Nro. 26 Consulta/Observación:

SE EXIGE QUE EL PERSONAL A CONTRATAR SEA BAJO EL DECRETO LEGISLATIVO 738, ES CORRECTO?. SE EXIGIRA ESTE REQUISITO AL POSTOR GANADOR SEA DEMOSTRADO EN SU ESTRUCTURA DE COSTOS?

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.9 Literal: 4 Página: 43

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que todo trabajador debera ser contratado bajo el DL 728, demostrando el contrato para el inicio del servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: CP-SM-7-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ¿REVISIÓN Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE LIQUIDACIÓN DE ÓRDENES DE

MANTENIMIENTO E INFORMES DEL AREA TECNICA DE LA U.E. ALTO PIURA - ELECTRONOROESTE S.A.¿

Ruc/código : 20602747108 Fecha de envío : 02/05/2023

Nombre o Razón social : CONSTRUCTORA SCRIDEER CONSTRUCCIONES Hora de envío : 23:44:37 SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Observación: Nro. 27 Consulta/Observación:

Se solicita al comité pueda ampliar sus términos en servicios similares a las siguientes actividades:

Instalación de servicios de energía eléctrica para predios industriales y agrícolas.

Ampliaciones por demanda de servicios nuevos.

Actividades en caliente y sin corte de servicio eléctrico para el servicio de: retiro de cometas y colgajos de líneas de media tensión y subestaciones de distribución en 10 y 22.9 kv, reparación de puntos calientes, cambio de conectores y partes aislantes, instalación de cubiertas aislantes y poda de ramas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: B.4 Página: 56

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

"Se acoge parcialmente la experiencia del profesional clave (supervisor y técnico):

- Ampliaciones por demanda de servicios nuevos."

#### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

- "También se considerará en las bases integradas: (supervisor y técnico):
- Ampliaciones por demanda de servicios nuevos."

Fecha de Impresión:

Nomenclatura: CP-SM-7-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ¿REVISIÓN Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE LIQUIDACIÓN DE ÓRDENES DE

MANTENIMIENTO E INFORMES DEL AREA TECNICA DE LA U.E. ALTO PIURA - ELECTRONOROESTE S.A.¿

Ruc/código : 20610020268 Fecha de envío : 02/05/2023

Nombre o Razón social : G&M CONTRATISTAS Y ASOCIADOS S.A.C. Hora de envío : 23:50:03

Consulta: Nro. 28 Consulta/Observación:

Ingeniería Mecánica y Eléctrica o Electricista con un Mínimo 5 años de experiencia en ejecución de obras en redes de distribución y/o supervisor de mantenimiento de redes eléctricas y subestaciones, baja y media tensión y/o elaboración de informe s de liquidación de obras y/o órdenes de mantenimiento.

Solicito que se considere 3 años de experiencia, ya que se tiene como jurisprudencia en concursos de CAS donde los coordinadores solo se solicito 3 años de experiencia incluso desde el bachillerato y son actividades de alta responsabilidad

Acápite de las bases: Sección: General Numeral: 5,4,4 Literal: 0 Página: 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que el personal clave supervisor tendra como minimo 5 años de experiencia ya que se busca que el servicio sea de calidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: CP-SM-7-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ¿REVISIÓN Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE LIQUIDACIÓN DE ÓRDENES DE

MANTENIMIENTO E INFORMES DEL AREA TECNICA DE LA U.E. ALTO PIURA - ELECTRONOROESTE S.A.¿

Ruc/código : 20602747108 Fecha de envío : 02/05/2023

Nombre o Razón social : CONSTRUCTORA SCRIDEER CONSTRUCCIONES Hora de envío : 23:50:06

SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Consulta: Nro. 29 Consulta/Observación:

Se solicita al comité pueda ampliar sus términos en la experiencia del profesional clave en el cargo de residente de obra eléctricas, supervisor de actividades con líneas energizadas y supervisor de cuadrilla de emergencia.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: || Literal: B Página: 56

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

# Análisis respecto de la consulta u observación:

"Se acoge, el comité analizo y determinó ampliar la experiencia del profesional clave:

- Residente de obra eléctricas
- Supervisor de actividades con líneas energizadas
- Supervisor de cuadrilla de emergencia."

# Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"En las bases integradas también se considerará para el personal clave supervisor, lo siguiente:

- Residente de obra eléctricas
- Supervisor de actividades con líneas energizadas
- Supervisor de cuadrilla de emergencia."

Fecha de Impresión:

EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA Entidad convocante:

CP-SM-7-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1 Nomenclatura:

Nro. de convocatoria:

Objeto de contratación : Servicio

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ¿REVISIÓN Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE LIQUIDACIÓN DE ÓRDENES DE Descripción del objeto:

MANTENIMIENTO E INFORMES DEL AREA TECNICA DE LA U.E. ALTO PIURA - ELECTRONOROESTE S.A.¿

Fecha de envío : 20602747108 02/05/2023 Ruc/código: Nombre o Razón social: 23:50:06

CONSTRUCTORA SCRIDEER CONSTRUCCIONES Hora de envío : SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Consulta: Nro. 30 Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección pueda retirar las capacitaciones de normativa en el sector electricidad. Y seguridad y salud en el trabajo, considerando que el servicio a realizar es de revisión y gestión de expedientes de liquidación de órdenes de mantenimiento e informes del área técnica y no guardarían relación con el proceso y solo limitaría la pluralidad de postores

Acápite de las bases : Literal: B Página: 56 Sección: Especifico Numeral: |||

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. NRO 02 del TUO de la Ley de contrataciones

## Análisis respecto de la consulta u observación:

"Se precisa que los profesionales deberan tener capacitaciones en normatividad y seguridad vigentes ya que el servicio sera prestado a la empresa de servicios electricos.

Las inspecciones en campo para generar los informes que se elaborara, guardan relacion con el proceso."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: CP-SM-7-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ¿REVISIÓN Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE LIQUIDACIÓN DE ÓRDENES DE

MANTENIMIENTO E INFORMES DEL AREA TECNICA DE LA U.E. ALTO PIURA - ELECTRONOROESTE S.A.¿

Ruc/código : 20610020268 Fecha de envío : 02/05/2023

Nombre o Razón social : G&M CONTRATISTAS Y ASOCIADOS S.A.C. Hora de envío : 23:54:04

Consulta: Nro. 31

Consulta/Observación:

Técnico electricista con un Mínimo 5 años de experiencia en ejecución de obras de redes de distribución y/o técnico de mantenimiento en redes eléctricas en MT, BT y subestaciones.

Solicito que la experiencia del técnico sea de 2 años ya que el es un asistente del personal de mando que son Ingenieros, el brinda el soporte de apoyo mas no toma decisión final

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 5,4,4 Literal: 0 Página: 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que el personal clave Tecnico electricista tendra como minimo 5 años de experiencia ya que se busca que el servicio sea de calidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: CP-SM-7-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ¿REVISIÓN Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE LIQUIDACIÓN DE ÓRDENES DE

MANTENIMIENTO E INFORMES DEL AREA TECNICA DE LA U.E. ALTO PIURA - ELECTRONOROESTE S.A.¿

Ruc/código : 20610020268 Fecha de envío : 02/05/2023

Nombre o Razón social : G&M CONTRATISTAS Y ASOCIADOS S.A.C. Hora de envío : 23:56:43

Consulta: Nro. 32 Consulta/Observación:

MS Office avanzado (20 horas).

Normativa en el Sector Electricidad (30 horas).

Seguridad y Salud en el Trabajo (30 horas).

AutoCAD intermedio (20 horas).

Solicito se tome como capacitación la formación académica de la Universidad ya que todo profesional de ingeniería en mecánica eléctrica o electricidad lleva estos cursos

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 5.4.4 Literal: 0 Página: 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que se busca profesionales que tengan capacitaciones descritas en los TDR como requisitos minimos.

# Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará las bases integradas: considerando el nivel de MS Office básico.

Fecha de Impresión: